

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33094** *ANTONIO CHACÓN COLCHÓN*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 252/2010, dimanante de autos número 1426/09, a instancia de Miguel Ángel Sánchez Noriega Segura contra Antonio Chacón Colchón, en la que con fecha 19 de mayo de 2011 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Antonio Chacón Colchón con Nif 75439677E en situación de Insolvencia por importe de 13.164,87 euros en concepto de principal, más otros 709,89 euros en concepto de intereses y otros 1.316,49 euros en concepto de costas sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110074722-1